

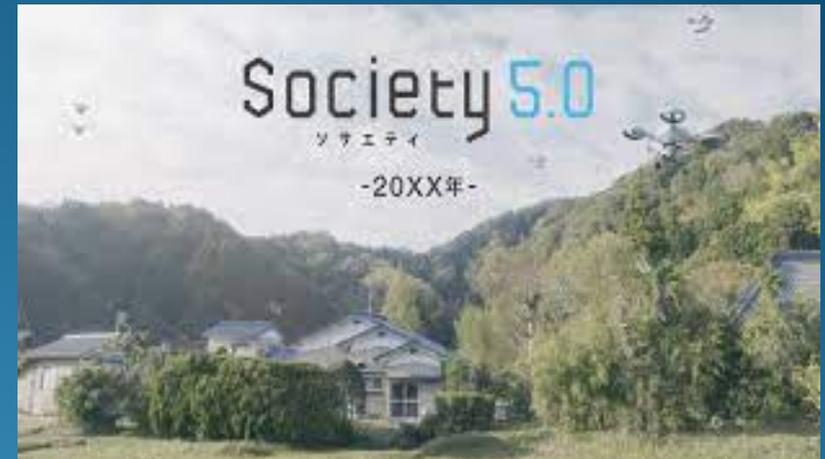
# Seminario científico "Los desafíos jurídicos de las empresas innovadoras en Europa y en Japón"

Facultad de Derecho, Zaragoza, 12 y 13 de mayo de 2022



**Organiza:** Proyecto "Entornos laborales robotizados. Estudio de las propuestas japonesas para la sostenibilidad del gasto público y su aplicabilidad en la UE" Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades RTI 2018-097460-B100

**Comité científico:** Joaquín Álvarez Martínez, M.<sup>a</sup> Cristina Bueno Maluenda, Ignacio Cruz Padiá, Ana Gascón Marcén, Juan José Hinojosa Torralvo y Carmen Tirado Robles



**Objetivos.** El Seminario científico "Los desafíos jurídicos de las empresas innovadoras en Europa y en Japón" pretende abrir un foro de discusión sobre cuestiones de actualidad relacionadas con el proceso de robotización creciente en nuestras sociedades, comparando dos ámbitos geográficos específicos: EU y Japón, como ejemplos de algunas de las zonas más robotizadas del planeta.

**Modalidad.** Presencial

**Lugar.** Sala de Juntas, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. **Inscripción.** Gratuita, enviando un correo electrónico a: [cribueno@unizar.es](mailto:cribueno@unizar.es). **Comunicaciones.** Pueden presentarse hasta el día 9 de mayo por correo electrónico a: [cribueno@unizar.es](mailto:cribueno@unizar.es)

## PROGRAMA de SESIONES

### Jueves, 12 de mayo

- 17,00 h. Presentación del Seminario.
- 17,15 h. *Nuevas propuestas de la OCDE y la Unión Europea en el gravamen de los servicios digitales.* Juan José HINOJOSA TORRALVO. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Málaga.
- 17,45 h. *Inteligencia artificial y su impacto en la productividad de Europa y de Japón.* Juan Luis LÓPEZ ARANGUREN. Prof. Ayudante Doctor de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.
- 18,15 h. *Fiscalidad y robótica como instrumento de supervivencia de las pensiones y del estado del bienestar.* Belén BAHÍA ALMANSA. Prof. Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Málaga.
- Descanso
- 19,00 h. *Inteligencia artificial en la Administración tributaria: normativa, principios y realidad.* Ignacio CRUZ PADIAL. Catedrático E.U. de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Málaga.
- 19,30 h. *Cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias y el "nuevo" sistema de relaciones Administración-administrados.* Guillermo SÁNCHEZ-ARCHIDONA HIDALGO. Prof. Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Málaga.

### Viernes, 13 de mayo

- 09,30 h. Presentación de la sesión.
- 09,30 h. *El informe Future of Work 2035: For Everyone to Shine. Análisis jurídico de las propuestas japonesas sobre la implantación de los robots y de la IA en el mundo del trabajo y su posible adaptación al entorno europeo.* Carmen TIRADO ROBLES. Prof. Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.
- 10,00 h. *Impulso tecnológico y transformación económica. Alcance de la convulsión "globótica".* Antonio ROLDÁN BÁEZ. Prof. de Economía Aplicada. Universidad de Málaga.
- Descanso
- 11,15 h. *Non-Fungible Token en Japón.* Ramón VILAROIG MOYA, Prof. Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Castellón.
- Comunicaciones:
- 11,45 h. *Zonas especiales de experimentación y desarrollo de normas sobre robots en Japón: robotto tokku.* Francisco BARBERÁN PELEGRÍN. Doctor en Derecho y abogado especialista en derecho japonés.
- 12,00 h. *Drones y espacios urbanos: retos jurídicos para su integración.* Fernando LÓPEZ PÉREZ. Prof. de Derecho Aeronáutico. Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.
- 12,15 h. *La sociedad 5.0 en la Guerra Fría 2.0.* Héctor ROJO DOMINGO. Prof. del Dpto. de Análisis Económico. Doctor en Economía. Universidad de Zaragoza.
- 12,30 h. *El desafío jurídico de las empresas innovadoras en el ámbito de la defensa en España y Japón. La regulación de los sistemas de armas autónomas letales.* Marina SALAS ASSO. Doctoranda en Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.
- 12,45 h. *La deslocalización de la inteligencia.* Miguel L. LACRUZ MANTECÓN. Prof. Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.